

EXTERNO (Para distribución general)
MDE 12/28/93/s

Índice AI:

20 de diciembre de 1993

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 384/93 (MDE 12/20/93/s, del 1 de noviembre de 1993) y su seguimiento (MDE 12/25/93/s, del 29 de noviembre de 1993) - Penas de muerte y preocupación jurídica

EGIPTO:

Abd al Hamid Mohammad Abd al Hamid
Fathi Imam Abd al Maguid*
Khuwaylid Mohammad Barakat
Mohammad Abdullah Mohammad
Rafat Mahmoud Mohammad Othman
Mohammad Hosam Ahmed al Sharif
Yasser Kamil Ali (condenado *in absentia*)
Mohammad Zein (condenado *in absentia*)

*** Se ha recibido también como nombre Fathi Abd al Hamid Hozayen**

=====

Los seis primeros hombres mencionados en el encabezamiento han sido ejecutados en El Cairo hoy, 20 de diciembre. Todos ellos habían sido sentenciados a muerte por el Tribunal Supremo Militar de El Cairo el 30 de octubre de 1993.

Los ocho hombres fueron sentenciados a muerte en el caso Talai al Fatah (Vanguardia de la Conquista) - Grupo 1, (Caso Militar núm. 123/93) en el que fueron juzgadas 55 personas. Otros recibieron sentencias que oscilaban entre la cadena perpétua con trabajos forzados y los tres años de prisión. 15 fueron absueltos. Estaban acusados, entre otros delitos, de intentar resucitar el grupo islámico conocido como Gihad (Lucha Sagrada), de asesinar a dos civiles y de atentados contra policías y guardas de seguridad. Algunas sesiones de este juicio fueron observadas por delegados de Amnistía Internacional.

INFORMACIÓN GENERAL

Durante los últimos 18 meses, los actos de violencia de motivación política cometidos por los grupos de oposición han aumentado bruscamente en Egipto. Los grupos militantes islámicos han cometido homicidios deliberados y arbitrarios, los cuales ha condenado Amnistía Internacional. Entre las víctimas se encuentran un escritor conocido por sus puntos de vista laicos, turistas, coptos, funcionarios del gobierno y de la policía y funcionarios de prisiones.

Las ocho personas mencionadas en el encabezamiento (incluidas dos sentenciadas *in absentia*) fueron condenadas a muerte por un tribunal militar, a pesar de ser todas ellas civiles. (Para más información, véase el informe de Amnistía Internacional Military trials of civilians: a catalogue for human rights violations, MDE 12/16/93, de octubre de 1993). Las sentencias de muerte fueron ratificadas por el presidente

de la república, y después revisada por la Oficina de Apelaciones Militares, también encabezada por el presidente de la República. Esos procedimientos violan las normas internacionales incluidas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Egipto es Estado parte, que garantiza que todo condenado tiene derecho a que su declaración de culpabilidad y su sentencia sean revisadas por un tribunal superior. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha instado a que estos derechos se respeten en todos los casos de pena de muerte.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en árabe, francés, inglés o en el propio idioma del remitente:

-expresando honda preocupación por todas estas ejecuciones, que Amnistía Internacional considera ejecuciones sumarias y arbitrarias;

-instando a que no se juzgue a los civiles en tribunales militares y pidiendo que se celebren nuevos juicios ante tribunales civiles que cumplan los requisitos exigidos por los tratados internacionales de los que Egipto es Estado parte (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), y explicando la oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte por considerarla una violación del derecho a la vida y la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante;

-llamando la atención sobre la tendencia mundial a abolir la pena de muerte o a reducir su uso, de acuerdo con el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Egipto es Estado parte.

LLAMAMIENTOS A:

His Excellency
Muhammad Hosni Mubarak
President of the Arab Republic of Egypt
'Abedine Palace
Cairo, Egipto
Telegramas: President Mubarak, Cairo, Egypt
Télex: 93794 WAZRA UN
Fax: 202 260 54 17
Tratamiento: Your Excellency/Su Excelencia

COPIAS A:

The Human Rights Department
Ministry of Foreign Affairs
Corniche al-Nil
Cairo, Egipto
Fax: 202 723173

Dr Fathi Sorour
Speaker
The People's Assembly
Magles al-Shaab Street
Cairo, Egipto

y a la representación diplomática de Egipto acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE